



**MASUSA**  
MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL  
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A.  
MASUSA



En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en AV. Francisco de Orellana Solar 30 Mz 1022 Justo a la distribuidora Pedim Jose, se reúnen los señores CARLOS SILVERIO GAVILANES LUZARIAGA, accionista y propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones 0.68 ordinarias, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100; MARIA DE LOURDES GAVILANES PRIETO, accionista y propietaria de 0.32 acciones ordinarias, nominativa y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CERO PUNTO TREINTA Y DOS 00/100, se instala en Junta General de accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General CARLOS SILVERIO GAVILANES LUZARIAGA, y, LENIN BARRERA OCHOA quien actúa como Secretaría, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constitución del Quórum.**

**SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A MASUSA**

Correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución **SC.SG.DRS.G.14.005** emitida en marzo del 2014. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

**TERCERO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes, provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.**

**CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A., correspondientes al periodo 2013. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.**

**QUINTO.- Aprobación de Objeción de Crédito Financiero para capital de trabajo que servirán para la compra de maquinarias para producción de**

Principal Buquevar:  
Cda Las Dráguas Av. Francisco de Orellana Mz. 1022 Bl. 30  
(09) 4 - 2808607 • Fax: (09) 4 - 2818508

E-mail: [masusa@masusaecuador.com](mailto:masusa@masusaecuador.com)

Sucursal La Libertad:  
Barrio La Pradera (Avda de Basílica CLP)  
(09) 4 - 2762840

[www.masusaecuador.com](http://www.masusaecuador.com)

**MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA, con la CFN (Corporación Financiera nacional)**

**Primero.- Constitución de Quórum.**- El Gerente General dispone que por medio del secretario se constate el quórum reglamentario. El asistido Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

**Segunda.- TOMA LA PALABRA.** El Accionista Carlos Silverio Gavilanes, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA Correspondientes al 2013 , una vez leída y revisados los Estados Financieros: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados Conciliación del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas, una vez con las aclaraciones pertinentes por votación unánime se decide APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 2013.

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA, Correspondientes al 2013, toma la palabra la accionista Carlos Silverio Gavilanes Luzzuaga, el cual indica que durante el periodo 2013 se registró una utilidad contable ante de impuestos de USA 99.192,17 Dólares, de los cuales se realizó la provisión por concepto de 15% participación de trabajadores de USA 14.878,83 y su Impuesto a la renta a Pagar de USA 944,04 maso luego de realizada la respectiva conciliación tributaria.

Toma la palabra el accionista Carlos Silverio Gavilanes Luzzuaga, indica que existe una cuenta por pagar a accionistas por USA 427.163,63 este valor indica el accionista debe ser trasladado al capital social de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA, por lo que se decide iniciar el trámite de aumento de capital social por compensación de trabajo, y se ordena al contador realizar el respectivo asiento de reclasificación de USA 427.163,63 a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Carlos Silverio Gavilanes Luzzuaga.

**CUARTO.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA, Correspondientes al periodo 2013, toma la palabra el accionista Carlos Silverio Gavilanes Luzzuaga, el cual indica que el valor de la repartición de utilidades a los trabajadores corresponden a USA 14.878,83, por lo cual se confirma la repartición de dicho valor a los trabajadores de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA durante el periodo 2013 . Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Carlos Silverio Gavilanes Luzzuaga.

**QUINTO.-** Toma la palabra el accionista Carlos Silverio Gavilanes Luzzuaga, e informa sobre la necesidad de obtener capital de trabajo para la obtención de maquinarias que ayudaría a la producción de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA por medio de un préstamo financiero que se podría solicitar a la CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL, CFN, la accionista María de Lourdes Gavilanes Prieto toma la palabra e indica que si es



**MASUSA**  
MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A.



necesario la realización del préstamo para mejoras en la producción de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA ella estaría en acuerdo de realizarlo. Acto seguido la situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar realizar un préstamo financiero a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL CFN.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un espacio de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia de todo el capital social, dispone que el Secretario de lección a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER UNIVERSAL DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

CARLOS SILVERIO GAVILANES LUZURIAGA  
CC. 180142558

Acción de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

MARÍA DEL CORDERO GAVILANES PRIETO  
CC. 0914125349  
Acción de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

LENÍN BARRERA OCHOA  
Secretario Ad-hoc

DI-

**Capital Guayaquil:**  
Calle Las Orquídeas, Av. Francisco de Orellana Nro. 1022 SL 31  
Ecuador • Tel: (593) 4 - 2888507 • Fax: (593) 4 - 2888508

E-mail: masusa@masusaecuador.com

**Sucursal La Libertad:**  
Barrio La Propicia Carriz de Basílica CLP  
Teléfono: (593) 4 - 2732848

[www.masusaecuador.com](http://www.masusaecuador.com)

LIGENCIA.- Abogada KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del cantón Guayaquil, DOY FE que las firmas y rúbricas puestas en el **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA** que antecede son auténticas, las mismas que pertenecon a los señores **CARLOS SILVERIO GAVILANES LUZURIAGA**, en calidad de accionista de la compañía **MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA**, con cédula de ciudadanía número **180142755-8**; **LENIN JARRINTHON BARRERA OCHOA**, en calidad de secretario Ad-hoc de la compañía **MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA**, con cédula de ciudadanía número **091980088-8**; y, la señora **MARIA DE LOURDES GAVILANES PRIETO**, en calidad de accionista de la compañía **MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA** con cédula de ciudadanía número **091412534-9**, según las respectivas cédulas de ciudadanía que me fueron exhibidas. Guayaquil, 28 de Abril del 2014.----- /



LA NOTARIA:

*Karla Troncozo Hasing*

Abg. KARLA TRONCOZO HASING  
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

